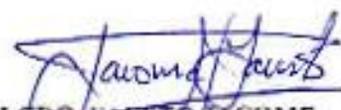


## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECHNODIGITAL S.A. CELEBRADA EL 17 de ABRIL DEL 2015

En el ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las once horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Cdla Kennedy Norte Francisco Illescas 150 Justino Comejo - Nahín Isaís Edificio Centro del Norte Piso 2 Oficina 4 atrás del Ministerio del Litoral, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TECHNODIGITAL S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor GARCIA LOOR TEOFANES, propietario de ciento cincuenta y nueve mil doscientos treinta y nueve acciones; el señor JACOME LOPEZ FAUSTO ENRIQUE, propietario de ciento cincuenta y nueve mil doscientos treinta y nueve acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al señor Edison Lara, para que actué como secretario del Gerente General, sin voto, ni decisión. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2014; **TERCERO.-** Presentación de los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de TECHNODIGITAL S. A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Respectivos estados financieros de TECHNODIGITAL S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2014; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO -** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014; **CUARTO -** Aprobar la capitalización de OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA para el año 2015; **QUINTO.-** Aprobar el pago dividendos a los accionistas en valores proporcionales al número de acciones y por un monto total de OCHENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, Hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las catorce horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. SR. GARCIA LOOR TEOFANE LIZARDO - f. SR. JACOME LOPEZ FAUSTO ENRIQUE -

Guayaquil, 17 de Abril del 2015

  
ING. TEOFANES GARCIA  
ACCIONISTA

  
LCDO. FAUSTO JACOME  
ACCIONISTA